Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 407/2014 (I.M.)

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 28/14 CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA Nº 1917 SAN JOSE DE LA COLONIA CURUPAYTY – FONACIDE ID Nº 268574 DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 22 de Julio de 2014

VISTO: La Resolución Nº 373/2014 (I.M.) **POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/14 PARA LA CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA Nº 1917 SAN JOSE DE LA COLONIA CURUPAYTY – FONACIDE ID Nº 268574, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-**

CONSIDERANDO: QUE, Habiéndose realizado el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA 28/14 **CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA Nº 1917 SAN JOSE DE LA COLONIA CURUPAYTY – FONACIDE** según **Expediente Nº 319854** , no se ha presentado ningún oferente.

QUE, en tal sentido, el artículo 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 establece que: "*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*"

POR TANTO:
EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1º: DECLARAR desierto el llamado a Contratación Directa 28/14 PARA LA **CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA Nº 1917 SAN JOSE DE LA COLONIA CURUPAYTY – FONACIDE.-**

ART. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP.

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal